

471936

Quito, Julio 20 de 2009

Señor:
CHRISTIAN FERNANDO CEVALLOS ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que de acuerdo a la cláusula Quinta del Contrato de Constitución de la Compañía LABORATORIO DISTRIBUCION Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA., ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la misma por el plazo estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad. Las facultades del Presidente se encuentran en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía LABORATORIO DISTRIBUCION Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de Junio del presente año 2009 ante el notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Luis Humberto Navas, e inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de Julio de este mismo año 2009, en el Tomo 140, bajo el número 2265.

La representación legal, judicial y extra judicial, de la Compañía le corresponde al Gerente de la misma.

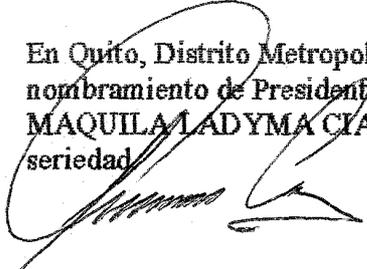
Particular que, debidamente autorizado para hacerlo según consta de la respectiva escritura de constitución, me permito poner en su conocimiento para su aceptación y más fines de ley.

Atentamente;


Dr. Héctor San Martín Jordán
ABOGADO - SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION:

En Quito, Distrito Metropolitano, el 21 de Julio de 2009, dejo constancia que acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía LABORATORIO DISTRIBUCION Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA., cargo que ofrezco desempeñar con eficiencia y seriedad



CHRISTIAN FERNANDO CEVALLOS ESPINOZA
C.C.: 170992258-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **848 0** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**



Quito, a **23 JUL 2009**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO